Tunja, 12 de junio de 2025

Ingeniero
JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
Director Área Técnica
Ciudad

REF. DESIGNACION DE SUPERVISIÒN DEL CONTRATO No. IPVO-009-2025

TIERRASUA S.A.S., requiere que usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Sociedad, conforme al contrato suscrito y que a continuación se relaciona:

INVITACION PRIVADA CON VARIAS OFERTAS	CONTRATO No. IPVO-009-2025
FECHA DEL CONTRATO	10 de junio de 2025
CONTRATANTE	TIERRASUA S.A.S.
NIT. CONTRATANTE	901.285.377-2
CONTRATISTA	TRITURADOS PAZ DE RIO S.A.S.
NIT.	900.631.805-4
REPRESENTANTE LEGAL	FABIO EDUARDO CELY HERRERA
C.C.	4.208.026 de Paz de Rio.
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.7907040/2212 DE 2025 con objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO DE ALGUNAS VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS SANTA ROSA DE VITERBO, PAZ DE RIO, TASCO Y VÍA CON CÓDIGO 6103 PUENTE BLANCO SANTA TERESA (CRUCE RUTA 64), EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
PLAZO	El plazo de ejecución establecido para el contrato será de UN (01) MES, a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio previo cumplimiento de

	los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
VALOR	MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO UN PESOS M/CTE ($ 1.610.516.101),

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato: solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; solicitud de aprobación de póliza; actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Sociedad.

Cordialmente,

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Gerente General

Acepto,

JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
Director Área Operativa

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
VoBo	Laura Catherine Rivera Echenique	Dir Jurídica y de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			